

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

16462 *RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, para prestar sus servicios en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen».*

Se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, para prestar sus servicios en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen».

Bases

Primera.—Para ser admitido en este concurso, los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

De generalidad:

Ser de nacionalidad española.

Tener cumplidos los dieciocho años de edad en la fecha de cierre de admisión de instancias.

Acreditar la aptitud física y psíquica necesaria, para lo cual serán reconocidos por el Servicio Médico de la Armada, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.

No haber sufrido sanción penal disciplinaria o de otra índole incompatible con la función a desempeñar.

Particulares del concurso:

Estar en posesión del título correspondiente a la plaza que se concursa.

Segunda.—Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas directamente al excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Tercera.—El plazo de admisión de instancias será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

Cuarta.—Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la concurrencia de los requisitos exigidos en la base primera, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.

Quinta.—Dentro de los veinte días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Jurisdicción Central las remitirá al Presidente del Tribunal, y veinte días después se celebrarán los exámenes.

Sexta.—El Tribunal que ha de examinar a los concursantes estará constituido por:

Presidente: Coronel Médico don Primitivo del Valle García.

Vocales:

Comandante Médico don Claudio Feijoo Fernández.

Comandante Médico don Angel Galván Negrín.

Vocal Secretario: Capitán (EE) Sanidad don Marino Céspedes Castaño.

Escribiente al servicio del Tribunal: Sargento Escribiente don Francisco Santiago García Fuentes.

Séptima.—Los exámenes consistirán en demostrar la aptitud adecuada a la categoría profesional de la plaza convocada.

Condiciones técnicas

Octava.—Las funciones a realizar por el concursante que sea seleccionado para ocupar la plaza convocada serán las propias de su categoría profesional.

Condiciones administrativas

Novena.—El concursante que ocupe la plaza que se convoca quedará acogido a la Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario, aprobada por Decreto número 2525/1967, de 20 de octubre («Diario Oficial» números 247 y 352), y disposiciones legales posteriores dictadas para su aplicación.

Diez.—De acuerdo con la citada Reglamentación, el régimen económico será el siguiente:

a) Sueldo base mensual de 26.016 pesetas.

b) Plus complementario de 4.215 pesetas mensuales.

c) Plus circunstancial de carestía de vida: 1.300 pesetas mensuales.

d) Trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo base.

e) Dos pagas extraordinarias, con motivo de Navidad y 1ª de julio.

f) Treinta días de vacaciones anuales retribuidas.

g) Prestaciones de protección familiar, en su caso.

h) Se cumplimentarán las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social.

Once.—El período de prueba será de seis meses y la jornada laboral de ocho horas diarias.

Doce.—El Presidente del Tribunal estará facultado para solicitar de la autoridad correspondiente los medios auxiliares de personal y material, utilización de gabinetes psicotécnicos, etcétera, que considere conveniente para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

Trece.—El Tribunal calificará con la declaración de «en principio apto o no apto» en los ejercicios de carácter general para todos los opositores. Los declarados «en principio aptos» serán llamados por el Tribunal con el fin de mantener una conversación sobre temas comunes, que será valorada por el citado Tribunal a los efectos pertinentes para la declaración de «aptitud» y calificación final.

Catorce.—En esta convocatoria, de conformidad con lo autorizado en el último párrafo del artículo 10 de la Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario de la Administración Militar, el Tribunal establecerá preferencias de carácter general a favor de las viudas, huérfanos e hijos del personal militar o civil de la Armada y, de aquel que haya prestado servicios anteriores en la Armada y, en su defecto, el de los otros Ejércitos, Policía Armada o Guardia Civil.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Tomás Gómez Arroyo.

MINISTERIO DE EDUCACION

16463 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocadas por Orden de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23).*

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 24 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de los días 5 al 12 de junio), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados del Instituto Nacional de Bachillerato,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones expresadas en los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de esta Resolución.

2.º Incluir a los aspirantes que en la lista provisional no aparecían como admitidos o aparecían como excluidos, según se detalla en el anexo I.

3.º Cambiar de asignatura, cuerpo o turno a los opositores detallados en el anexo II.

4.º Cambiar de distrito a los opositores detallados en el anexo III, por haber existido error en la adjudicación del mismo.

5.º Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo IV.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

ANEXO I

Apellidos y nombre	D. N. I.	Tribunal
Ciencias naturales		
<i>Turno libre</i>		
Aguila Sancho, M. Cinta ...	39.994.273	Barcelona, número 4.
Alvarez Cuadrado, Luis Miguel ...	9.696.927	Barcelona, número 4.
Alvir Ballester, Francese ...	19.460.068	Valencia, número 9.
Astor Camino, Julio Juan ...	35.244.139	Santiago, número 6.
Badenes Barberá, Rosario ...	18.895.306	Valencia, número 9.
Bas Sobregrau, Juan ...	46.210.902	Barcelona, número 4.
Belda Plans, Amparo ...	22.432.255	Valencia, número 9.
Bennasar Llabrés, Miguel Antonio ...	42.942.307	Barcelona, número 4.
Blay Torrent, José L. ...	18.866.098	Valencia, número 9.
Bosch Ramón, Bartolomé ...	42.960.100	Barcelona, número 4.
Bosch Sans, Mateo ...	42.953.290	Barcelona, número 4.
Bueno Marín, María Rosa ...	1.389.649	Madrid, número 1.
Casal Novoa, José Javier ...	22.484.682	Valencia, número 9.
Catalán Fernández, Alberto ...	40.420.161	Barcelona, número 4.
Coca Toro, José María ...	30.392.180	Granada, número 5.
Corvillo Rodríguez, María ...	30.189.668	Granada, número 5.
Cubedo García, Cristóbal ...	18.867.878	Valencia, número 9.
Cuenca Gutiérrez, Antonio ...	30.423.732	Sevilla, número 8.
Dasi García, María Carmen ...	22.523.385	Valencia, número 9.
Dominguez Campos, Juan José ...	19.875.441	Valencia, número 9.
Enseñat Enseñat, Ana María ...	41.337.473	Barcelona, número 4.
Escrig Roig, M. Amalia ...	18.897.391	Valencia, número 9.
García Coloma, Francisco Javier ...	22.658.469	Barcelona, número 4.
García García, Romualdo ...	73.936.353	Valencia, número 9.
Gisbert Garcés, Adela ...	19.869.253	Valencia, número 9.
Gras Faus, Amparo ...	22.653.911	Valencia, número 9.
Gutiérrez Bustillo, Adela M. ...	50.145.561	Madrid, número 2.
Guzmán Esteban, Juan Antonio ...	45.060.823	Barcelona, número 4.
Hernández Calatayud, M. Julia ...	19.454.401	Valencia, número 9.
Hernández Guarch, Francisco Javier ...	27.226.935	Madrid, número 2.
Hernández Luna, M. Isabel ...	41.971.389	Madrid, número 2.
Justicia Linde, Francisco ...	24.287.765	Granada, número 5.
Lines Heller, Enrique ...	37.614.612	Madrid, número 2.
López Márquez, Leovigildo ...	30.411.103	Granada, número 5.
Lora González, Felisa ...	25.555.311	Granada, número 5.
Marín Calderón, Guadalupe ...	23.658.337	Granada, número 5.
Martín Marcelo, M. Asunción ...	42.759.840	Madrid, número 2.
Martínez García, Concepción ...	19.872.287	Valencia, número 9.
Martínez González, Joaquín ...	24.087.546	Granada, número 5.
Martínez Travessa, M. Teresa ...	37.590.607	Barcelona, número 4.
Mas Valls, M. Teresa ...	42.940.837	Madrid, número 2.
Monedero Ramos, Jesús ...	19.927.395	Valencia, número 9.
Mulet Ferriol, Miguel Angel ...	42.972.993	Barcelona, número 4.
Navarro Valdivielso, Bernardo ...	42.715.263	Madrid, número 2.
Nogales Vargas - Machuca, Rogelio A. ...	25.931.329	Granada, número 5.
Olivares Gullón, Carmen ...	6.192.337	Madrid, número 3.
Pardo Callejo, Antonio ...	9.694.066	Barcelona, número 4.
Pardo Cao, Josefa ...	76.398.372	Santiago, número 6.
Parra Silvestre, Antonio ...	46.400.256	Barcelona, número 4.
Peñalver García, Antonio ...	23.188.555	Granada, número 5.
Peralta Esperilla, Luisa Fernanda ...	8.579.977	Sevilla, número 8.
Pérez Díaz, Julio ...	42.703.937	Madrid, número 3.
Pérez Morenas, M. Luisa ...	22.653.762	Valencia, número 9.
Porta Vila, Carmen ...	32.606.722	Madrid, número 3.
Portela Fernández, Manuela ...	35.243.651	Santiago, número 6.
Portilla Moll, M. Teresa ...	19.462.429	Valencia, número 9.
Puig de Llivol San Juan, Rosario ...	77.727.584	Barcelona, número 4.
Queiruga Méndez, Juan Aurelio ...	35.990.290	Santiago, número 6.
Quesada Nieto, Vicente ...	27.213.660	Sevilla, número 8.
Quintana Pérez, Josefa Julia ...	42.700.479	Barcelona, número 4.
Rives Mora, Enrique ...	77.075.409	Barcelona, número 4.
Rico Santos, Rosa María ...	24.126.861	Granada, número 5.
Rodríguez Tierno, Felipe ...	39.307.360	Barcelona, número 4.
Roig Gómez, Luisa ...	37.633.200	Barcelona, número 4.
Romanillos Arenas, Margarita ...	22.525.907	Valencia, número 9.
Romero Medina, Antonio ...	23.671.491	Granada, número 5.
Romero Pino, M. Carmen ...	24.287.741	Granada, número 5.
Rubio Garrigues, Víctor ...	22.518.457	Valencia, número 9.
Ruiz García, José Angel ...	24.791.737	Granada, número 5.
Torres Cabanes, Rafael ...	22.493.808	Madrid, número 3.

Apellidos y nombre	D. N. I.	Tribunal
Urbano Jiménez, M. Victoria ...	24.081.944	Granada, número 5.
Usach Muñoz, María ...	22.604.693	Valencia, número 9.
Vales Vázquez, Carlos ...	32.755.168	Santiago, número 6.
Varela Diaz, Josefa ...	32.813.378	Santiago, número 6.
Vicens Laporta, Miguel ...	40.423.251	Barcelona, número 4.
Penas Patiño, Joaquín María ...	33.221.469	Madrid, número 3.
Puerto Pascual, Faustina.— R. L. ...	7.676.468	Salamanca, número 7.
Conejo Díaz, Luis ...	50.651.405	Madrid, número 1.
Guerola Carpi, Natalia ...	20.737.462	Valencia, número 9.
Martín González, M. Angeles ...	10.569.843	Salamanca, número 7.
Sagrista Sauleda, M. Rosa.— R. L. ...	15.781.185	Barcelona, número 4.
Folgar Fraga, José Antonio ...	33.810.468	Santiago, número 6.
Moreno Ponce de León, M. Elisa.—R. L. ...	2.837.260	Madrid, número 2.
Costa Sánchez, Matilde ...	30.052.722	Sevilla, número 8.
Frasquet Maestro, Marina ...	73.745.724	Valencia, número 9.
Mila Recasens, Montserrat ...	37.658.130	Barcelona, número 4.
López López, Margarita.— R. L. ...	42.920.754	Madrid, número 2.
Gutiérrez Varga, Filomena ...	32.611.833	Santiago, número 6.
Morán Penco, María Teresa ...	51.442.547	Madrid, número 2.
Caballín Fernández, María Isabel ...	72.649.273	Barcelona, número 4.
Azcarreta Goicolea, María Carmen ...	72.242.805	Madrid, número 3.
Castillo Gracia, Alvaro ...	15.615.840	Madrid, número 3.
<i>Turno restringido</i>		
Fernández Alvarez, Amador ...	9.661.860	Madrid, número 1.
García Martínez, M. Esther ...	33.205.083	Oviedo, número 5.
García Berenguer, M.ª Rosa ...	276.850	Madrid, número 1.
Olano de Lorenzo - Cáceres, Concepción ...	42.920.050	Madrid, número 2.
Macías Ledesma, José Rafael ...	29.701.947	Granada, número 4.
Física y Química		
<i>Turno libre</i>		
Aguirre Gómez, Jaime ...	14.546.081	Madrid, número 1.
Carcamo Martínez, Jesús.— R. L. ...	13.674.506	Madrid, número 1.
Fisas Bosch, Luis.—R. L. ...	37.420.882	Barcelona, número 5.
Gómez Saldaña, Mariano.— R. L. ...	17.847.445	Zaragoza, número 11.
Lcdeiro Rodríguez, Carlos Manuel ...	32.393.819	Santiago, número 7.
Suárez Fernández, M.ª Luz ...	10.547.013	Santiago, número 7.
Coroas Bargeiras, Milagros ...	33.787.313	Santiago, número 7.
Aragón Canales, Agustín ...	13.688.673	Valladolid, número 10.
Puelles González de Aguilar, María Paz de ...	31.198.422	Sevilla, número 8.
Gómez de la Vega López, José María ...	2.800.506	Sevilla, número 8.
Rosique Román, María Luisa ...	22.889.784	Barcelona, número 5.
Rubert Andrés, Javier ...	18.900.708	Valencia, número 9.
Serna Serna, Cayetano ...	22.411.877	Valencia, número 9.
Echevarría Flecha, Dámaso ...	10.462.835	Valladolid, número 10.
Moreno de Arcos Rivera, Carmen ...	21.375.465	Valencia, número 9.
Nicolás Bueno, Luis Miguel ...	14.541.388	Madrid, número 3.
Sanz Torro, José María ...	20.398.889	Valencia, número 9.
Peña Segador, Luis de ...	135.864	Madrid, número 1.
Díaz Curiel, Rosa ...	260.416	Madrid, número 1.
Pascual Moneris, María Consuelo ...	21.627.687	Madrid, número 3.
<i>Turno restringido</i>		
Garmendía Rodríguez, María Purificación ...	7.773.978	Madrid, número 1.
Lázaro García, José María ...	3.398.733	Madrid, número 2.
Macías Ledesma, José Rafael ...	29.701.947	Sevilla, número 5.
Lorenzana Lorenzana, María Teresa ...	76.602.033	Santiago, número 4.
Dibujo		
<i>Turno libre</i>		
Martín Sánchez, Manuel ...	7.571.119	Madrid.
Moreno Azcoitia, M.ª Elvira ...	193.190	Madrid.
<i>Turno restringido</i>		
López España, Rufino ...	2.054.738	Madrid.
Puig Canet, José ...	19.970.303	Madrid.

Apellidos y nombre	D. N. I.	Tribunal	Apellidos y nombre	D. N. I.	Tribunal
Inglés					
<i>Turno libre</i>					
Merino Martínez de Antoñana, Jesús ...	14.549.267	Zaragoza.	García Artilles, María Dolores ...	42.752.039	Madrid, número 1.
Jacas Matas, Montserrat ...	40.279.599	Zaragoza.	Barcía Gómez, José Antonio.	28.393.284	Sevilla, número 6.
López Grande, María Luz ...	34.607.739	Valladolid.	Clement León, Rosa María ...	22.355.024	Valencia, número 7.
García Suárez, Jaime ...	10.556.963	Valladolid.	Jaureguibeitia Uriarte, Kepa.	14.597.088	Barcelona, número 4.
Salinas García, Javier ...	24.280.869	Madrid, número 2.	<i>Turno restringido</i>		
González Vicente, Jesús ...	11.701.901	Valladolid.	Lázaro García, José María ...	3.398.733	Madrid, número 2.
López García, Juan ...	41.071.598	Madrid, número 2.	Macías Ledesma, Rafael ...	29.701.947	Sevilla, número 6.
Buades Ramos, Antonio ...	41.969.856	Madrid, número 1.	Alonso Fernández, Juan ...	29.466.579	Sevilla, número 6.
Ramírez Cerdán, María Vir- tudes ...	22.100.632	Madrid, número 2.	Geografía e Historia		
García Sánchez, Consuelo.— R. L. ...	16.763.379	Madrid, número 1.	<i>Turno libre</i>		
Manau Carreras, María Lour- des.—R. L. ...	38.010.793	Zaragoza.	Amo Pérez, José María ...	28.506.750	Sevilla, número 15.
Molina Rubio, José Francis- co.—R. L. ...	26.437.718	Madrid, número 2.	Antoñana Sainz, Elvira ...	15.804.810	Madrid, número 1.
Castresana Herrero, Ricardo. R. L. ...	7.799.489	Madrid, número 1.	Artigues Muñoz, Catalina R. L. ...	9.677.825	Valladolid, número 19.
Pérez Lanzac Fernández, Ana Rosa.—R. L. ...	25.291.168	Madrid, número 2.	Atienza Ramírez, Juan ...	31.205.309	Sevilla, número 15.
Peñalver Martínez, Elia ...	594.015	Valladolid.	Baiges Jardi, Ignacio ...	40.903.801	Barcelona, número 6.
<i>Turno restringido</i>					
Vázquez Pérez, María Paula.	32.375.491	Madrid, número 2.	Bartolomé Gullón, María Pi- lar ...	14.890.082	Santander, número 8.
Soler Soler, José Carlos ...	73.933.269	Madrid, número 2.	Berenguer Sánchez, Ubaldo.	259.474	Madrid, número 1.
Ortiz González, Evelio ...	7.770.507	Madrid, número 2.	Buades Ramos, Antonio ...	41.969.856	Madrid, número 1.
López Cuenca, María Josefa.	19.410.326	Madrid, número 1.	Caballero Ruano, María del Pino ...	42.741.219	Santa Cruz de Teneri- fe, número 11.
Martínez Zapico, María Luz.	10.514.724	Madrid, número 2.	Canavese Casenoves, Adela.	37.635.887	Valencia, número 17.
Fernández Pérez de Villala- lain, Ana María ...	9.614.682	Valladolid.	Carranza Ruiz, Carmen ...	75.355.270	Sevilla, número 15.
<i>Turno libre</i>					
González Marcos, Florián Máximo.—R. L. ...	7.595.484	Madrid, número 1.	Cruz Marchal, Carmen ...	25.937.170	Granada, número 9.
Filosofía					
<i>Turno libre</i>					
Polo Barrera, M. ^a del Pilar.	50.665.384	Madrid, número 3.	Espín Amor, Dolores ...	74.321.188	Valencia, número 17.
Cuesta del Barrio, Mariano.	34.082.286	Madrid, número 1.	Fernández Jiménez, Clara ...	33.159.409	La Coruña, número 13.
Achetegui Guerricaecheva- rria, Joan M. ...	72.184.010	Madrid, número 1.	Ferrero Jöver, Milagro ...	21.596.127	Valencia, número 17.
Mestre Cardona, José María.	73.900.968	Madrid, número 3.	Gómez Carmona, María Do- lores ...	75.058.748	Granada, número 9.
Carande Alonso, José Manuel	14.521.135	Madrid, número 1.	García García, Ana Enri- queta ...	227.772	Madrid, número 2.
Marconell Bellido, María del Pilar ...	18.388.398	Madrid, número 3.	González Regal, María Sol ...	33.813.604	La Coruña, número 13.
Riesco Álvarez, José Manuel.	9.706.270	Madrid, número 4.	Granados Suárez, Heliodora.	42.436.403	Santa Cruz de Teneri- fe, número 11.
Graña Calleja, Jesús Luis ...	11.041.253	Madrid, número 2.	Haldón Reina, José Francisco.	28.396.259	Sevilla, número 15.
Olabuenaga García, Alicia ...	16.505.097	Madrid, número 3.	Hernández Guerra, Liborio.	12.190.945	Barcelona, número 6.
Pérez López, Jesús Gonzalo. R. L. ...	2.191.216	Madrid, número 3.	Hernández de la Obra, Mer- cedes ...	29.721.182	Sevilla, número 15.
León Montoya, Luis Miguel. R. L. ...	12.688.317	Madrid, número 2.	López Salguero, Paula ...	76.223.090	Sevilla, número 16.
Soler Lapanos, Francisca.— R. L. ...	27.204.090	Madrid, número 4.	Lucas Picazo, Miguel ...	5.131.577	Valencia, número 18.
Armenteros González, Gab- riél ...	14.687.577	Barcelona, número 5.	Mañueco Santurtún, Gabriel.	16.234.550	Madrid, número 4.
Lasa Aorrasagasti, José Ig- nacio ...	15.920.458	Barcelona, número 5.	Maraña Marcos, Argimiro ...	9.670.159	Oviedo, número 12.
Gorricho Gil, Itziar ...	14.907.046	Barcelona, número 5.	Martínez Padrones, Primi- tivo ...	50.781.136	Barcelona, número 7.
Galnares Bueno, Agustín ...	13.869.216	Barcelona, número 5.	Merino Palomar, Purifica- ción ...	37.272.451	Barcelona, número 7.
García Justel, Agustín ...	14.539.048	Barcelona, número 5.	Mijangos Ruiz, Aurora ...	13.281.737	Santander, número 8.
Royo Arpón, Mariano ...	37.587.111	Barcelona, número 5.	Molina Benayas, Julio ...	50.409.505	Madrid, número 4.
Mateo Pérez, Juana M. ^a de.	16.762.105	Barcelona, número 5.	Muñoz Ruiz, Candelaria ...	31.814.477	Sevilla, número 16.
Matemáticas					
<i>Turno libre</i>					
Alda Earle, M. ^a Luz.—R. L.	32.002.619	Madrid, número 1.	Obregón Gómez, Francisco J.—R. L. ...	13.695.714	Santander, número 8.
Cuadrado Gómez, María Vic- toria.—R. L. ...	7.795.666	Madrid, número 1.	Olmedo Cobo, Francisco.— R. L. ...	25.923.832	Granada, número 10.
Gracia Rivas, Ignacio ...	17.175.645	Madrid, número 2.	López Baranda, Félix ...	16.357.700	Madrid, número 3.
Heredia Sancho, Rosa María Carmen ...	28.555.050	Sevilla, número 6.	Ortells Chabrera, Vicente Manuel ...	18.905.175	Valencia, número 18.
Herrero García, Julio Juan ...	50.147.516	Madrid, número 2.	Peña González, Juana ...	41.995.475	Santa Cruz de Teneri- fe, número 11.
Jiménez Iraundegui, M. Car- men ...	50.277.646	Madrid, número 2.	Pérez López, Benigno ...	32.364.943	La Coruña, número 14.
Maqueda Díaz-Rullo, Julián.	70.322.147	Madrid, número 2.	Pichel Pereira, Julia.—R. L.	33.660.276	La Coruña, número 14.
Novella Pardo, Ramón ...	22.616.429	Valencia, número 7.	Potau Martorell, María Jo- sefa ...	39.648.273	Barcelona, número 7.
Ortega Cubillo, Clemente ...	11.368.244	Madrid, número 3.	Quintana León, Dolores ...	42.494.525	Madrid, número 4.
Ramís Juan, Ana María ...	46.320.324	Barcelona, número 4.	Ríos Carratalá, Dolores ...	21.369.924	Valencia, número 18.
Rodríguez Salazar, Soledad.	13.042.397	Madrid, número 3.	Romero Mengotti, Paz ...	32.386.486	La Coruña, número 14.
Romero Maldonado, Antonio.	23.765.646	Sevilla, número 6.	Ruiz García, José Manuel ...	24.132.719	Granada, número 10.
Sánchez Plumed, José Angel.	18.404.103	Madrid, número 3.	Sánchez Cabrera, Jorge ...	45.700.450	Valencia, número 17.
Vila Bort, Isabel ...	73.387.627	Valencia, número 7.	Sánchez García, Soledad ...	10.555.437	Madrid, número 5.
Bosch Mallada, María Anto- nia ...	40.847.349	Barcelona, número 4.	Torrus Tendero, Francisco ...	25.930.030	Valencia, número 18.
			Trigo Sánchez, Isabel ...	28.513.436	Sevilla, número 16.
			Valenzuela Viz, Sara ...	33.213.355	La Coruña, número 14.
			Vázquez Vilariño, María Jo- sé ...	33.206.490	La Coruña, número 14.
			Velasco Sacristán, Jesús Ma- ría ...	12.221.697	Granada, número 10.
			Soriano García, Francisca ...	5.128.343	Madrid, número 5.
			Esteban Núñez, Rosario ...	22.484.022	Valencia, número 17.
			García Serrano, Pilar ...	50.398.380	Madrid, número 2.
			Vilaboa Vázquez, Nélida ...	33.811.861	La Coruña, número 14.
			<i>Turno restringido</i>		
			Aymerich Bassols, Montse- rrat ...	39.294.849	Barcelona, número 3.
			Camarero Díez, Carmen ...	45.208.767	Granada, número 4.

turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Barcelona.

Doña Ana María Sancho González, D. N. I. 22.912.646, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Sevilla.

Don Jacinto Soriano Minnoci, D. N. I. 376.288, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña María Teresa Vicedo de Zárate, D. N. I. 22.502.905, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Valencia.

Don Enrique José Villar Rojas, D. N. I. 27.875.027, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Sevilla.

Doña Concepción Hervás Vallejo, D. N. I. 12.704.466, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», debe figurar en la asignatura de «Física y Química» por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 10 de Valladolid.

Doña Visitación Redondo Ramírez, D. N. I. 25.911.880, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la asignatura de «Física y Química» por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Sevilla.

Don Antonio Velasco García, D. N. I. 29.719.110, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la asignatura de «Física y Química» por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Sevilla.

Doña Regina Cueva Alvarez, D. N. I. 578.537, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Pilar Alvarez Moreno, D. N. I. 35.785.254, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 6 de Barcelona.

Doña María Angeles Biehn Cañedo, D. N. I. 5.245.270, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Don Ignacio Briones Barbado, D. N. I. 13.055.453, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 19 de Valladolid.

Doña Juana Caballero Calero, D. N. I. 30.067.345, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura para el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Granada.

Doña Ana María Carrascal Morillo, D. N. I. 12.214.183, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Ana María Martínez Soria, D. N. I. 16.212.303, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Don Angel Ortega Gala, D. N. I. 3.420.681, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña María de los Angeles Rodríguez Ley, D. N. I. 1.482.349, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Concepción Ruiz-Barruecos Luque, D. N. I. 27.854.421, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Carmen Santos López, D. N. I. 76.506.182, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 14 de La Coruña.

Doña María Clapés Torres, D. N. I. 41.433.620, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva

del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Barcelona.

Doña María Teresa Escohotado Iba, D. N. I. 2.169.951, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», por el turno restringido, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del turno libre. Debiendo actuar en el Tribunal de Madrid.

Don Rafael Richart Bernabén, D. N. I. 21.959.607, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal de Madrid.

Don Miguel A. García Hernando, D. N. I. 13.693.134, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal de Madrid.

Don Apolinar Hernández Ruiz, D. N. I. 16.779.949, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Inglés», debe figurar en la asignatura de «Dibujo», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal de Madrid.

Don José Pedro Villegas Serrano, D. N. I. 6.901.191, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura para el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña Josefina Luque Muñoz, D. N. I. 5.212.251, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura para el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Don José Abelardo Rodríguez Mora, D. N. I. 29.693.637, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno más de uno, debe figurar en la misma asignatura para el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña Purificación Martínez Terol, D. N. I. 4.887.653, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno no especificado, debe figurar en la misma asignatura para el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Doña C. Celia Romero García, D. N. I. 42.750.718, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno más de uno, debe figurar en la misma asignatura para el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Don José Royo Royes, D. N. I. 73.184.110, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno no especificado, debe figurar en la misma asignatura para el turno reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Barcelona.

Don Francisco Javier Martín Lobera, D. N. I. 16.235.757, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», debe figurar en la asignatura de «Filosofía», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Doña María Elvira Moreno Azcoitia, D. N. I. 193.190, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», debe figurar en la de «Inglés», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña María Luisa Olcina Puig, D. N. I. 19.803.492, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», debe figurar en la de «Inglés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal de Barcelona.

Doña Araceli Alonso González, D. N. I. 72.114.885, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», debe figurar en la de «Inglés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Don José Luis Márquez Ocaña, D. N. I. 24.823.467, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura», debe figurar en la de «Inglés», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña María Angeles Embuena Barbero, D. N. I. 1.140.084, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», debe figurar en la de «Inglés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Don Jesús Capilla de Miguel, D. N. I. 13.282.783, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Dibujo», debe figurar en la de «Inglés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Isabel Domínguez Sánchez, D. N. I. 42.763.108, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Manuel Brito Marrero, D. N. I. 42.773.272, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Elena Pérez Méndez, D. N. I. 42.007.653, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno libre. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don José Luis Hermoso Martínez, D. N. I. 12.689.426, que figura en la Resolución provisional en el turno restringido, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Javier Alonso Rodríguez, D. N. I. 11.697.514, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María del Mar Calleja Villa, D. N. I. 51.445.207, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Fernando Arribas Gómez, D. N. I. 12.219.899, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal de Valladolid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Adela Fidalgo Benayas, D. N. I. 12.200.198, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal de Valladolid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Concepción Moya de la Torre, D. N. I. 25.922.728, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Pilar Méndez Aragón, D. N. I. 2.473.621, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Teresa Cuesta Ramos, D. N. I. 11.666.709, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Carmen Sieira Alvarez, D. N. I. 33.179.323, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Paloma Martínez de Sebastián, D. N. I. 13.016.128, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Pilar Fernández González, D. N. I. 11.021.567, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María del Carmen de la Torre Burgoa, D. N. I. 12.204.621, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Luisa Encinar Fernández, D. N. I. 33.786.372, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Margarita Pujols Gesali, D. N. I. 51.444.914, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Olga Villanueva Bara, D. N. I. 18.158.525, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal de Barcelona, en la asignatura de «Inglés».

Doña María del Carmen Gavilanes Arias, D. N. I. 9.649.159, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Concepción Gómez-Tavira Pascual, D. N. I. número 50.661.798, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Angelita Magaz Martínez, D. N. I. 9.637.114, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Elisa Rodríguez Martínez, D. N. I. 10.172.917, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Soledad Serrano Pastor, D. N. I. 12.173.710, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Pascual Baca Romero, D. N. I. 74.991.289, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal de Granada, en la asignatura de «Inglés».

Doña Soledad Quesada Lucas, D. N. I. 23.344.412, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Patricia Gomis Martí, D. N. I. 22.511.086, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal de Barcelona, en la asignatura de «Inglés».

Doña Isabel García García, D. N. I. 9.694.454, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Fidel Sotero Almeida Santiago, D. N. I. 42.640.936, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre,

debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Rafael Melián García, D. N. I. 42.685.504, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Candelaria D. Domínguez González, D. N. I. número 41.993.343, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Rosa Rodríguez Pola, D. N. I. 10.469.804, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Juana María Hernández Cantero, D. N. I. 41.951.862, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Don Manuel Pérez Toledo, D. N. I. 42.150.601, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Antonia Marrero Alayón, D. N. I. 41.988.783, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña Pilar Martín Espildora, D. N. I. 17.854.291, que figura en la Resolución provisional en la reserva del turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar en el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Inglés».

Doña María Luz Blanco Canblor, D. N. I. 10.434.027, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre, debiendo actuar en el Tribunal de Valladolid, en la asignatura de «Inglés».

Don Luis Costa Palacios, D. N. I. 30.391.986, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la de «Inglés», turno libre. Debiendo actuar en el Tribunal número 1 de Madrid.

Don Antonio Capell Palau, D. N. I. 40.846.950, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe figurar en la de «Matemáticas», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

Doña María Teresa Valdés Valentín-Gamazo, D. N. I. número 2.192.388, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la de «Matemáticas», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Fernando Cárcel Ejarque, D. N. I. 73.751.713, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe figurar en la de «Matemáticas» en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Valencia.

Don Manuel Jesús Nodar López, D. N. I. 34.585.123, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe figurar en la de «Matemáticas», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Enrique Pino Mesa, D. N. I. 30.071.716, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la de «Matemáticas», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Nadal Cutillas Gaya, D. N. I. 41.375.910, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la de «Matemáticas», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

Don Javier Santabárbara Puri, D. N. I. 17.684.391, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales», debe figurar en la de «Matemáticas», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Zaragoza.

Don Antonio Falder Dublino, D. N. I. 30.067.757, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», en la reserva del turno libre, debe figurar en la misma asignatura, turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 6 de Sevilla.

Don Pedro Rosa Pancorbo, D. N. I. 25.921.779, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Sevilla.

Don Ramón Novella Pardo, D. N. I. 22.616.429, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura, turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Valencia.

Doña María Ferrer Puig, D. N. I. 77.080.513, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», en la reserva del turno libre, debe figurar en la misma asignatura, turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

Don Tomás Fábregat Benages, D. N. I. 18.899.764, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», en la reserva del turno libre, debe figurar en la misma asignatura, turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Valencia.

Doña Celia Bastida Pereda, D. N. I. 14.892.741, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal

número 10 de Valladolid. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Victoria Benayas Bellido, D. N. I. 27.217.959, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno reserva turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Granada. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don Juan Calbet Roselló, D. N. I. 41.413.349, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Manuela Camacho Tosina, D. N. I. 8.775.810, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Sevilla. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Micaela Fernández Alonso, D. N. I. 9.458.378, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar en el restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Oviedo. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don José Garre Navarro, D. N. I. 22.390.560, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Murcia. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don Angel González Puga, D. N. I. 11.704.164, que figura en la Resolución provisional en el turno de reserva de libre, debe figurar en libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 11 de Salamanca. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Concepción Guedes Jiménez, D. N. I. 42.723.342, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 6 de Las Palmas. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña María Victoria Martín Heredia, D. N. I. 51.057.973, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Barcelona. En la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña María Cruz Naval Betorz, D. N. I. 17.998.811, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 14 de Zaragoza, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don José Paradiso Ramos, D. N. I. 10.175.365, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Oviedo, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Encarnación Pérez Sedeño, D. N. I. 2.062.457, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Remedios Rubiños Fernández, D. N. I. 33.808.175, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 8 de Oviedo, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don Emilio P. Santos Sedano, D. N. I. 70.158.851, que figura en la Resolución provisional en el turno reserva de libre, debe figurar en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Doña Carmen Vallés Darsa, D. N. I. 40.906.668, que figura en la Resolución provisional en el turno libre, debe figurar en el turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Barcelona, en la asignatura de «Lengua y Literatura».

Don Pablo. Muñoz Durán, D. N. I. 3.756.306, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura en el turno de reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Don Gabriel Nieto Martín, D. N. I. 41.433.617, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno restringido, debe figurar en la misma asignatura en el turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Don José María Martínez Cantalapiedra, D. N. I. 50.391.720, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura», turno libre, debe figurar en la asignatura de «Latín», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Don Santiago Corral Varga, D. N. I. 13.013.191, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña María José Loza Fernández de Bobadilla, documento nacional de identidad 51.055.147, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno libre, debe figurar en la asignatura de «Latín», turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña María Cristina Hermo Rodríguez, D. N. I. 35.989.855, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Don Julio Vicente Pérez, D. N. I. 71.245.314, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Latín», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno reserva de libre». Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña Dolores Sánchez Jiménez, D. N. I. 126.119, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura», turno restringido, debe figurar en la asignatura de «Griego», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal único de Madrid.

Doña María Isabel Sánchez García, D. N. I. 7.763.447, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del turno libre. Debiendo actuar en el Tribunal número 9 de Valencia.

Don Alfonso González González, D. N. I. 10.540.559, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número ... de Madrid.

Doña Carmen Alvarez Alvarez, D. N. I. 34.606.696, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno restringido, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 6 de Santiago de Compostela.

Doña María Eugenia Martínez Nebot, D. N. I. 19.444.700, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Valencia.

Doña María Magdalena Pérez López de Sagredo, documento nacional de identidad 257.116, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número ... de Madrid.

Don Gabriel López Ruiz, D. N. I. 23.197.674, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno restringido, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Granada.

Doña María Angeles Suárez Argüelles, D. N. I. 10.643.270, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Oviedo.

Doña María Teresa Morros Rimbáu, D. N. I. 39.646.518, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno libre, debe figurar en la misma asignatura por la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

Doña Montserrat Llavat Ferrer, D. N. I. 37.661.139, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno restringido, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

Doña María de Miguel Ortiz, D. N. I. 5.109.755, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Amelia Bermúdez Virgós, D. N. I. 33.216.627, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 6 de Santiago de Compostela.

Doña Rosa María Bueso Zaerra, D. N. I. 18.888.924, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Ciencias naturales» por el turno reserva del libre, debe figurar en la misma asignatura por el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Valencia.

Doña Amalia Garrido Alvarez-Monteserín, D. N. I. 8.097.546, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia» debe figurar en la de «Ciencias naturales», en la reserva del turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 7 de Salamanca.

Doña María Sierra Gonzalvo López, D. N. I. 26.182.422, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe figurar en la de «Ciencias naturales», en el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 5 de Granada.

Doña Raquel Villanueva Rozados, D. N. I. 35.997.896, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés», turno de reserva de libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Don Ginés Jodar Espejo, D. N. I. 22.925.105, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Ghislaine María Le-Quer Danielou, D. N. I. 23.225.984, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Gracia Valverde Iglesias, D. N. I. 28.500.734, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés»,

turno libre, debe figurar en la misma asignatura en reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña María J. Teresa Guerin Martín, D. N. I. 25.908.276, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña María Emilia López-Sepúlveda García, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Francés», turno libre, debe figurar en la misma asignatura en el turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Don Francisco de Asís González Zamora, D. N. I. 25.916.585, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno reserva de libre, debe figurar en la asignatura de «Francés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Sevilla.

Doña María del Mar García-Tizón Iglesias, D. N. I. 32.407.399, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno restringido, debe figurar en la asignatura de «Francés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Sevilla.

Doña María Dolores Mira Sapena, D. N. I. 21.623.787, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno restringido, debe figurar en la asignatura de «Francés», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Valencia.

Don Joaquín Higuera Higuera, D. N. I. 4.517.980, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», turno reserva de libre, debe figurar en la asignatura de «Francés», turno de reserva de libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Don Jesús Delgado Morgade, D. N. I. 28.140.363, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía», turno libre, debe figurar en la asignatura «Lengua y Literatura», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número ... de Granada.

Doña Josefina Gallego Tercero, D. N. I. 275.889, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, debe figurar en la asignatura «Lengua y Literatura», turno libre. Debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Granada.

Doña Elena Piquer Biarnes, D. N. I. 39.828.049, que figura en la Resolución provisional en la asignatura «Geografía e Historia», turno restringido, debe figurar en la asignatura «Lengua y Literatura», turno restringido. Debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Barcelona.

ANEXO III

Don Leopoldo Villegas Bárcena, D. N. I. 51.322.077, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», turno libre, Tribunal número 6 de Granada, debe figurar en el Tribunal número 4 de Madrid.

Don Florencio Bermejo Villar, D. N. I. 12.194.546, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, Tribunal número 13 de La Coruña, debe figurar en el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Adela Cepas Palanca, D. N. I. 657.633, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, Tribunal número 11 de Santa Cruz de Tenerife, debe figurar en el Tribunal número 1 de Madrid.

Don Manuel Martín Calderón, D. N. I. 8.092.561, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, Tribunal número 11 de Santa Cruz de Tenerife, debe figurar en el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Iván Negueruela Martínez, D. N. I. 12.204.607, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, Tribunal número 18 de Sevilla, debe figurar en el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña Carmen Sánchez Ruiz, D. N. I. 12.191.000, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», turno restringido, Tribunal número 11 de Santa Cruz de Tenerife, debe figurar en el Tribunal número 5 de Madrid.

Don Juan Getino Fernández, D. N. I. 9.702.444, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», turno libre, Tribunal número 2 de Madrid, debe figurar en el Tribunal número 8 de Zaragoza.

Don Luis Angel González Arroyo, D. N. I. 12.191.023, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Matemáticas», turno libre, Tribunal número 8 de Zaragoza, debe figurar en el Tribunal número 2 de Madrid.

Don Francisco Cabo Carrasco, D. N. I. 10.140.281, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura», turno libre, Tribunal número 6 de Barcelona, debe figurar en el Tribunal número 8 de Santander.

ANEXO IV

Filosofía

Doña Alicia Poza Sebastián, D. N. I. 51.330.553, debe entenderse rectificado por el de doña Alicia Poza Sebastián, documento nacional de identidad 51.320.553.

Don José María Calvo Andrés, D. N. I. que figuraba en el «Boletín Oficial del Estado» algo ilegible, debe figurar en el documento nacional de identidad J1.678.544.

Doña Concepción Alonso Pérez, D. N. I. 69.513.21, debe entenderse rectificado por el de 12.315.960.

Don Santamaría Pampliega (R. L.), D. N. I. 13.614.277, debe entenderse rectificado por don Julio Santamaría Pampliega.

El segundo apellido de doña Elena Fernández Baquera (R. L.), D. N. I. 647.795, debe entenderse rectificado por el de doña Elena Fernández Paquera.

Don Dominto, García Fernández, D. N. I. 33.802.626, debe entenderse rectificado por don Domingo Antonio García Fernández.

El segundo apellido de don Juan Pedro Samblas Madas, documento nacional de identidad 42.958.813, debe entenderse rectificado por el de Mañas.

Geografía e Historia

El primer apellido de María del Rocío Borrego Rodríguez, debe entenderse rectificado por el de María del Rocío Borrero Rodríguez.

El primer apellido de María del Carmen Galero Lafuente, debe entenderse rectificado por el de María del Carmen Calero Lafuente.

El segundo apellido de María Teresa Carretero A., debe entenderse rectificado por María Teresa Carretero García.

El nombre de Carvajal Sánchez, debe entenderse rectificado por Zacarías Carvajal Sánchez.

El primer apellido de Dionisia Mano de la Isidro, debe entenderse rectificado por el de Dionisia de la Mano Isidro.

El nombre de Francisco Javier Elías González, debe entenderse rectificado por el de Francisca Javiera Elías González.

El primer apellido de Perpetuo Socorro Febrero Castejón, debe entenderse rectificado por el de Perpetuo Socorro Febrero Castejón.

El primer apellido de María Angeles Ferragua Aliño, debe entenderse rectificado por el de María Angeles Ferragud Aliño.

El primer apellido de Isidoro Forquicho Moya, debe entenderse rectificado por el de Isidoro Porquicho Moya.

El segundo apellido de María Victoria López María, debe entenderse rectificado por el de María Victoria López Marín.

El primer apellido de Mercedes Ohedas Nuez, debe entenderse rectificado por el de Mercedes Omedas Nuez.

El primer apellido de Evangelina Randa Sierra, debe entenderse rectificado por el Evangelina Ranea Sierra.

Los apellidos de Patricia Esteve Riera, debe entenderse rectificado por el de Patricia Riera Esteve.

El segundo apellido de Francisco Sánchez Oljueres, debe entenderse rectificado por el de Francisco Sánchez Olivares.

El segundo apellido de Desamparados Soler Cataluya, debe entenderse rectificado por el de Desamparados Soler Cataluña.

El segundo apellido de María Dolores Hernández Vidas debe entenderse rectificado por el de María Dolores Hernández Viñas.

Doña Irene Beltrán Escrig, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 18.880.112, debe entenderse rectificado por el de 18.885.112.

Don Juan Diego del Alamo Zamora, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 2.902.584, debe entenderse rectificado por el de 22.902.584.

Doña Josefa Rosalía Feal Regueiro, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 22.605.722, debe entenderse rectificado por el de 32.605.722.

Don Eugenio García Almiñana, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 23.766.350, debe entenderse rectificado por el de 20.766.350.

Doña Inmaculada García González, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 7.802.619, debe entenderse rectificado por el de 7.802.675.

Don Luis Antonio López García, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 51.352.512, debe entenderse rectificado por el de 51.652.512.

Doña María del Rosario de Fátima Matas González, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 4.097.660, debe entenderse rectificado por el de 8.097.660.

Doña María del Pilar Oviedo de Sola, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 15.793.675, debe entenderse rectificado por el de 15.796.677.

Doña Josefa Rosario Redondo Núñez, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 3.418.945, debe entenderse rectificado por el de 3.418.495.

Doña María Victoria Sanz de Bremond Blasco, que aparece en la Resolución provisional con el D. N. I. 18.606.484, debe entenderse rectificado por el de 18.606.648.

Matemáticas

El primer apellido de don Joaquín Abecer Monteagudo debe entenderse rectificado por el de don Joaquín Abeger Monteagudo.

Doña Adoración Ramírez Ruiz, D. N. I. 99.999.997, debe entenderse rectificado por doña Adoración Ramírez Ruiz, documento nacional de identidad 75.692.933.

Doña María Consuelo Guillén Jiménez, D. N. I. 2.086.475, debe entenderse rectificado por el de doña María Consuelo Guillén Jiménez, D. N. I. 2.086.495.

Doña María Jesús Escuer Aloj, debe entenderse rectificado su segundo apellido por el de doña María Jesús Escuer Alós.

El primer apellido de don Alvaro Tonza Cobellas debe entenderse rectificado por el de don Alvaro Touza Cobellas.

Doña María Carmen Nieto Alonso, D. N. I. ..., debe enten-

derse rectificado por doña María Carmen Nieto Alonso, documento nacional de identidad 33.077.888.

Doña María Adelaida García Fernández, D. N. I. ..., debe entenderse rectificado por doña María Adelaida García Fernández, D. N. I. 33.823.402.

Don Jacinto Delgado Majado, D. N. I. ... , debe entenderse rectificado por don Jacinto Delgado Majado, D. N. I. 11.655.878.

Francés

Don Lutgardis Lizón, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 5.343.400, debe entenderse rectificado por el de 5.340.400.

Doña María Dolores Albiac de la Vega, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 644.492, debe entenderse rectificado por el de 17.813.120.

El primer apellido de doña Mercedes Garuco Muñoz debe entenderse rectificado por el de Mercedes Garulo Muñoz, documento nacional de identidad 23.186.172.

El primer apellido de doña Angeles Luisa Da Alvarez debe entenderse rectificado por el de Angeles Luisa Oa Alvarez, documento nacional de identidad 15.898.542.

El nombre de A. Alonso García debe entenderse rectificado por el de Manuel Alonso García, D. N. I. 15.190.890.

El segundo apellido de don Alfredo Ortega debe entenderse rectificado por el de don Alfredo Ortega Gómez, documento nacional de identidad 15.232.898.

Latín

Don Tomás Pereta Navarro, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 25.344.830, debe entenderse rectificado por el de 25.814.830.

Griego

El segundo apellido de doña Carmen Orduña Otero debe entenderse rectificado por el de Carmen Orduña Otero, documento nacional de identidad 10.008.702.

Lengua y Literatura

Doña Par Gómez González, debe entenderse su nombre rectificado por el de doña Paz Gómez González, D. N. I. 33.208.422.

El nombre de Martín Bazo debe entenderse rectificado por el de Geneveva Martín Bazo, D. N. I. 7.794.351.

El primer apellido de doña Concepción Breza Romero debe entenderse rectificado por el de Concepción Baeza Romero, documento nacional de identidad 22.920.993.

El primer apellido de doña María Teresa Boch Rodríguez debe entenderse rectificado por el de María Teresa Buch Rodríguez, D. N. I. 7.794.277.

El segundo apellido de Rosa Castro Rehecho debe entenderse rectificado por el de Rosa Castro Remecho, D. N. I. 6.946.768.

El segundo apellido de doña Pilar del Castillo Arauda debe entenderse rectificado por el de Pilar del Castillo Aranda, documento nacional de identidad 25.834.077.

El primer apellido de doña Ana María Terreiro Méndez debe entenderse rectificado por el de Ana María Ferreiro Méndez, documento nacional de identidad 33.191.372.

El primer apellido de Fabián A. Guinaldo debe entenderse rectificado por el de Fabián Hoyos Guinaldo, D. N. I. 7.794.498.

El primer apellido de doña Rosario Ibañez Jalón debe entenderse rectificado por el de Rosario Ibañez Jalón, documento nacional de identidad 12.222.335.

El segundo apellido de Federico Carlos López Linae debe entenderse rectificado por el de Federico Carlos López Linde, documento nacional de identidad 25.892.295.

El primer apellido de Ana María Minot Sugrañes debe entenderse rectificado por el de Ana María Mimot Sugrañes, documento nacional de identidad 38.482.991.

El segundo apellido de María Jesús Orbegozo Gaztabaga debe entenderse rectificado por el de María Jesús Orbegozo Gastañaga, D. N. I. 15.743.200.

El primer apellido de Concepción Piquero Campos debe entenderse rectificado por el de Concepción Piñero Campos, documento nacional de identidad 2.188.679.

Lengua y Literatura

El primer apellido de Carmen Solisa Mota debe entenderse rectificado por el de María Carmen Sousa Mota, documento nacional de identidad 7.718.358.

Doña Leocadia Corina Alonso García, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 69.999.992, debe entenderse rectificado por el de 42.574.552.

Doña María Jesús Carballo Pastor, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 11.953.210, debe entenderse rectificado por el de 11.693.210.

Don Juan Díaz de Atauri Rodríguez de los Ríos, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 136.434, debe entenderse rectificado por el 130.484.

Doña María Jesús Fernández Alonso, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 51.635.557, debe entenderse rectificado por el 51.435.557.

Don Juan García Cubillas, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 44.091.414, debe entenderse rectificado por el 24.091.414.

Doña Laura García Suárez, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 99.999.995, debe entenderse rectificado por el 42.826.580.

Don José María Martínez Laseca, que apareció en la Resolución provisional con el documento nacional de identidad provisional con el D. N. I. 10.784.544, debe entenderse rectificado por 16.794.544.

Doña María Dolores Ojanguen Argüelles, cuyo documento nacional de identidad aparecía borroso en el «Boletín Oficial del Estado», debe entenderse que es 10.282.325.

Don Juan Sanso Llenas, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 38.664.871, debe entenderse rectificado por el 46.313.596.

Doña María Blanca Serra Alias, cuyo documento nacional de identidad apareció en la Resolución provisional como 77.252.724, debe entenderse rectificado por el 77.252.727.

Doña Rosario Vaquerizo López, que apareció en la Resolución provisional con el D. N. I. 1.078.691, debe entenderse rectificado por el 1.079.681.

Doña Juana Vázquez Marín, que aparecía en la Resolución provisional con el documento nacional de identidad borroso, debe entenderse como 80.000.976.

Física y Química

El primer apellido de don Jesús Antonio A. A. Gómez debe entenderse rectificado por el de don Jesús Antonio Abanda Gómez.

El segundo apellido de don Estanislao Puellas Puellas debe entenderse rectificado por el de don Estanislao Puellas Martínez.

El segundo apellido de doña Antonia Hernández Vidas debe entenderse rectificado por el de doña Antonia Hernández Viñas.

El primer apellido de doña María Fe Mistal Prieto debe entenderse rectificado por el de doña María Fe Nistal Prieto.

El primer apellido de doña Claudia Mores Soliño debe entenderse rectificado por el de doña Claudina Nores Soliño.

Doña Veiguela Arias, debe entenderse rectificado por doña Julia Veiguela Arias.

Don Rafael Cebera Mateos, D. N. I. 2.485.930, debe entenderse rectificado por don Rafael Cebera Mateos, D. N. I. 2.485.530.

Doña Emilia Villar Pardo, D. N. I. 22.493.530, debe entenderse rectificado por doña Emilia Villar Pardo, D. N. I. 22.493.580.

Doña Carmen Yañez-Barnuevo Feu, D. N. I. 9.999.999, debe entenderse rectificado por doña Carmen Yañez-Barnuevo, documento nacional de identidad 2.173.228.

Inglés

El segundo apellido de doña María Luz López Grane debe entenderse rectificado por el de doña María Luz López Grande.

Doña María Enriqueta Yerro Rossell, D. N. I. 4.173.704, debe entenderse rectificado por doña Enriqueta Yerro Rosell, documento nacional de identidad 2.173.704.

Doña Dolores Varela Fernández, D. N. I. 5.106.226, debe entenderse rectificado por doña Dolores Varela Fernández, documento nacional de identidad 51.058.226.

Don Angel Fenero Cebrián, D. N. I. 1.713.456, debe entenderse rectificado por don Angel Fenero Cebrián, D. N. I. 17.133.464.

Don Pedro García Martín, D. N. I. 6.368.415, debe entenderse rectificado por don Pedro García Martín, D. N. I. 6.526.337.

Doña Carmen Carcella Uriarte, D. N. I. 72.167.054, debe entenderse rectificado por doña Carmen Carcella Uriarte, documento nacional de identidad 72.167.064.

Ciencias naturales

Don Mario Palasí Domenech, D. N. I. 1.790.375, debe entenderse rectificado por don Mario Palasí Domenech, documento nacional de identidad 1.390.375.

Doña María Begoña Torres Uribe-Echevarría, documento nacional de identidad 99.999.998, debe entenderse rectificado por doña María Begoña Torres Uribe-Echevarría, D. N. I. 11.927.363.

Doña María Jesús Tuñón González, D. N. I. 9.496.181, debe entenderse rectificado por doña María Jesús Tuñón González, documento nacional de identidad 9.694.181.

El segundo apellido de don José Mesenguer Peñalve, debe entenderse rectificado por el de don José Mesenguer Peñalver.

El segundo apellido de doña María Pilar Fernández Censor, debe entenderse rectificado por el de doña María Pilar Fernández Cenior.

El primer apellido de doña María Soledad Oriztegui Alzueta, debe entenderse rectificado por el de doña Soledad Ariztegui Alzueta.

El primer apellido de doña Amelia Girán Alonso, debe entenderse rectificado por el de doña Amelia Girau Alonso.

Doña Ruiz Ruiz, debe entenderse rectificado por doña Encarnación Ruiz Ruiz.

Dibujo

El segundo apellido de doña Margarita Dearteaga Escudero, debe entenderse rectificado por el de doña Margarita de Artea-ga Escudero.

El segundo apellido de don Fernando Inguix Benavent, debe entenderse rectificado por el de don Fernando Enguix Benavent.

Doña María Isabel García González, D. N. I. 47.976.476, debe entenderse rectificado por doña María Isabel García González, documento nacional de identidad 41.916.416.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

16464 *CORRECCION de errores de la Orden de 18 de mayo de 1979 por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Intérpretes-Informadores de la Secretaría de Estado de Turismo.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 13316, Base 4.ª, párrafo primero, donde dice: «de admitidos y excluidos», debe decir: «de admitidos y excluidos».

Página 13318, Base 5.ª, párrafo cuarto, donde dice: «de la Escuela Central de Idiomas que se integran», debe decir: «de la Escuela Central de Idiomas que se integrarán».

Página 13317, Programa, Grupo primero, Base 21, donde dice: «Los Organismos Autónomos de la Secretaría de Estado de Turismo, Administración Turística Española, Instituto Español de Turismo, Exposiciones, Congresos y Convenciones de España», debe decir: «Los Organismos Autónomos de la Secretaría de Estado de Turismo, Administración Turística Española, Instituto Español de Turismo, Escuela Oficial de Turismo, Exposiciones, Congresos y Convenciones de España».

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

16322

(Conclusión)

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se fija definitivamente el número de plazas, y se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, así como al resultado del sorteo celebrado para orden de actuación de los aspirantes.
(Conclusión.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª, de la resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local,

Esta Dirección ha acordado:

Primero.—Ratificar en 980 el número de plazas que han de ser provistas.

Segundo.—La publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto, de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en relaciones anexas a esta resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Tercero.—Hacer público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, efectuado el día 23 de abril de 1979, y en el que resultó elegida la letra «ele», por lo que a partir de la misma se ordenarán las listas de admitidos definitivamente que en su día se publiquen.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación de esta resolución.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Director accidental del Instituto de Estudios de Administración Local, Jesualdo Domínguez-Alcahú y Monge.

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
Taboada Carro, Eleuterio	11.781.130	Teixido Balmas, Martín	37.630.401	Tierra Artal, Francisco	17.848.592
Taboada Gil, Florinda	34.920.984	Teixido Saballs, Juan	40.512.766	Tilve Rey, Basilio	35.287.908
Tabuena Ríos, M. Concepción	17.852.782	Tejado Citrama, Eladio A.	32.410.304	Tilve Santos, Rafael C.	35.176.882
Taguas Casaña y Vaz, Gracia	28.217.652	Tejeda Zabalgoitia, Francisco ..	8.211.894	Timón González, Antonio	50.038.907
Taibo Rouco, Ramón	32.114.949	Tejedor Hernando, Encarnación ..	3.425.058	Tineo García, Antonio	31.593.310
Taix Ramonell, Mateo	21.388.396	Tejedor Utrilla, Cristina	45.052.059	Tirado García, M. Rocío	28.442.650
Talavera Bernal, Rafael	25.279.154	Tejedor Velarde, Mercedes	2.498.065	Tirado Orellana, J. Vicente	31.444.643
Talavera Gabaldón, J. Javier	4.543.068	Tejedor Vicente, José E.	13.081.056	Tirado Pedregosa, M. Ascensión	24.121.889
Talavera Mañe, Lorenzo	37.250.117	Tejera Aranda, M. Angeles	24.110.817	Tivador Fernández, Tomás	29.743.137
Tallón Núñez, Silverio	34.715.170	Tejera Bernabé, Ana María	1.097.420	Tizón Diz, Manuel J.	11.010.364
Tamayo Bonilla, Rafael L.	24.104.618	Tejerina Seco, M. José	46.517.880	Tizón Martín, M. Pastora	33.187.118
Tamayo Hidalgo, Marcelo	8.701.352	Tejerina Seco, Olga	10.040.546	Tobajas Galve, Andrés A.	19.401.859
Tamayo Pozo, Diego	8.688.340	Tejero Mesas, Leoncio	5.876.704	Tobarra Iglesias, Francisco	29.473.311
Tamayo Tamayo, Juan José	51.057.400	Tejero Oroz, José Javier	17.821.010	Tobarra Serrano, Antonio	5.132.016
Tamayo Tamayo, M. Rosario	2.194.681	Tejero Ortiz, Ana María	3.074.818	Tobeña Ferraz, Francisco	73.150.802
Tamerón Fidalgo, José F.	34.723.792	Tejero Rodríguez, Francisco	3.061.343	Toca López, Alberto	27.901.416
Tapia Cañas, Alberto	6.048.424	Tello Díaz, Vicente	2.194.478	Tofe Rodríguez, Gabriel	24.280.739
Tapia Capdevila, Santiago	26.738.077	Tello Martínez, Jesús A.	2.060.142	Togores Argudín, Antonio	32.368.541
Tapia Cid, Pedro	7.942.792	Temprado Suárez, F. Javier	22.669.814	Toledano Domínguez, José	8.342.556
Tapia Hermida, M. Fernanda	38.010.418	Tena Balda, M. Angeles	—	Toledano Loscos, Pilar E.	4.141.303
Tapia Pérez, Raimundo	33.058.254	Tena Barragán, Carlos	8.764.589	Toledano Olmo, Saturnino	4.539.568
Tapia Santos, J. Cándido	10.808.967	Tena Caballero, Manuel	1.808.280	Toledano Soto, Ubaldo	5.598.794
Tapias Gil, M. Dolores	37.679.400	Tena Rubio, Manuel	8.668.182	Toledo López, Luciano	78.459.135
Tárraga Gallardo, Pedro J.	5.144.592	Tena Ruiz, Antonio	73.749.950	Toledo Martín, José	3.797.744
Tárrega Gandía, José Luis	37.233.359	Terán Campo, Olga	13.889.825	Toledo Reyes, Luis Ignacio	24.864.447
Tarres Fuster, José M.	41.040.981	Terán García, Luisa M.	13.729.053	Toledo Sobrón, José	16.505.773
Tarrida Miquel, Juan	38.165.181	Terán Puente, Emilio	72.121.884	Tolos Blay, Joaquín	18.953.561
Tarrida Miquel, Pere	77.258.232	Terán Zoilo, Virginia	24.793.409	Tolosa Tribeño, Amparo	6.529.885
Tarrio Suárez, Jaime Jesús	33.177.788	Terceiro Vilas, Ricardo	76.858.937	Tolosa Tribeño, César	6.535.839
Tartera Téllez, José Luis	—	Tereisa Peque, M. Isabel	5.231.601	Tomás Garau, Bernardo	41.329.339
Tartera Téllez, M. Pilar	—	Terraillón Blanco, Miguel	51.591.103	Tomás Gil, F. Modesto	51.969.021
Tasa Zapater, Javier Luis	22.680.874	Terrasa Muñoz, M. Dolores	19.398.792	Tomás Martínez, Josefa	21.340.945
Tascón Fernández, Isabel	9.710.701	Terreza Loza, Francisco	16.428.215	Tomás Minguez, Joaquín	13.414.076
Tascón Meléndez, Senén	9.882.724	Terrero Rodríguez, Manuel V.	10.599.079	Tomás Palomeras, Isabel	41.093.149
Tascón Tascón, M. Luz	14.551.640	Terrón Galán, Pedro	13.058.436	Tomás Presa, Guillermin	5.223.490
Tato Bello, Leopoldo J.	36.023.668	Terrones García, Helldoro	7.834.884	Tomás Velasco, J. Miguel	5.610.585
Tato Bonome, M. Carmen	32.441.376	Teruel Mulero, M. Jesús	25.933.618	Tomás Verdú, José	21.624.964
Tato Herrero, M. Asunción	33.808.646	Teruel Piqueras, J. Ignacio	36.196.981	Tomé Pardo, Luis	32.412.477
Tazón Ruescas, Javier	13.697.814	Tesán Molina, Fernando	38.358.529	Tome Seoane, José Daniel	32.413.206
Tébar Marquero, Juan C.	5.142.657	Testor Gil, Alicia C.	1.499.962	Tone Ezacelaya, M. Carmen	14.909.994
Tébar Rego, F. Javier	36.000.157	Thomé Silva, Susana	5.218.633	Torán García, Eloy	3.421.159
Tedejo Geijo, Hortensia	10.181.100	Tienda Segura, Alicia	19.495.078	Torao Bosochi, Custodio	45.431.308
Teijeiro Regueiro, José M.	33.801.705				